

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ **ACTIVO**

A continuación, se presenta la información correspondiente al Activo Circulante y el Activo No circulante:

❖ **1. Efectivo y equivalentes**

Corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto y de operaciones ajenas; los remanentes de recursos fiscales no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al igual que sus rendimientos generados. Los recursos propios permanecen en la tesorería de la Entidad al cierre de cada ejercicio y representan los ingresos propios que se han venido acumulando por subejercicios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

| Concepto | <u>2020</u> | <u>2019</u> | Tipo |
|--|----------------------|----------------------|-------------|
| Bancos/Tesorería | \$ 4,127,105 | \$ 4,491,256 | Corto plazo |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | \$ <u>42,630,502</u> | \$ <u>35,185,478</u> | Corto plazo |
| | <u>\$ 46,757,607</u> | <u>\$ 39,676,734</u> | |

Así mismo, el dinero en **Bancos/Tesorería**, corresponde a dinero en "Depósitos a la vista en instituciones de banca múltiple, sin que el saldo de éstos exceda el 10% del saldo de las Disponibilidades Financieras." Esto en base al "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", al igual que la variación menor corresponde a cheques cobrados y o cancelados.

En la variación de las **Inversiones temporales (hasta 3 meses)**, corresponde a una reducción de gasto de 4.9 millones derivada del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril, así como un subejercicio de 2.2 millones de Recursos Propios.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

- **2.** El Centro de Enseñanza Técnica Industrial no recibe contribuciones.

Sin información que revelar

- **3.** El importe representa los derechos por cobrar provenientes de gastos por comprobar de servidores públicos, saldos por compensar con el ISSSTE, Penalizaciones que se encuentran en juicio o programas pendientes de concluir con Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (COECYTJAL) y otros.

En la siguiente tabla, se detalla de manera agrupada los derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir:

| Concepto | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| <i>1.1.2.2 Cuentas por cobrar a corto plazo:</i> | | |
| Tesorería de la Federación | \$ - | \$ 1,487,998 |
| Otras cuentas por cobrar | 116,747 | 145,821 |
| Penalizaciones a proveedores y contratistas | 1,411,564 | 1,411,564 |
| <i>1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar a corto plazo:</i> | | |
| Gastos por comprobar (viáticos y pasajes) | 14,507 | 146,269 |
| COECYTJAL | 18,000 | 18,000 |
| ISSSTE | 195,689 | 195,689 |
| Otros deudores diversos | 12,343 | 21,990 |
| <i>1.1.2.9 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:</i> | | |
| Subsidio al empleo | 4,395 | 37,761 |
| <i>1.1.3 Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo</i> | | |
| Anticipos a contratistas de Obra Pública en proceso 2018 | - | - |
| | <u>\$ 1,773,245</u> | <u>\$ 3,465,092</u> |

❖ Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

- **4.** Bienes disponibles para su transformación

Sin información que revelar.

- **5.** Método de valuación.

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Inversiones financieras

• 6. Fideicomisos.

Sin información que revelar.

• 7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital.

Sin información que revelar.

❖ Bienes muebles, inmuebles e intangibles

- 8. Los bienes muebles, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se expresan como sigue:

| Concepto | <u>2020</u> | <u>2019</u> | Método de depreciación | Depreciación Anual % |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|
| Terrenos | \$ 75,486,056 | \$ 75,486,056 | | |
| Construcciones en proceso | 1,672,164 | 1,672,164 | | |
| Edificios no habitacionales | 214,018,287 | 214,018,287 | Línea recta | 5.00 |
| Maquinaria y equipo | 124,485,768 | 127,565,479 | Línea recta | Varios |
| Mobiliario y equipo de oficina | 40,188,625 | 40,401,119 | Línea recta | Varios |
| Equipo de transporte | 3,320,726 | 3,569,382 | Línea recta | 25.00 |
| Equipo de computo | 31,053,219 | 33,327,382 | Línea recta | 30.00 |
| Bienes artísticos y culturales | 136,297 | 136,297 | Línea recta | 10.00 |
| Total Activo | <u>490,361,142</u> | <u>496,176,166</u> | | |
| | | | | |
| Depreciación acumulada de edificios | 106,084,118 | 96,446,751 | | |
| Depreciación acumulada maquinaria y equipo | 112,609,134 | 110,878,084 | | |
| Depreciación acumulada de mobiliario y equipo | 33,796,144 | 31,878,544 | | |
| Depreciación acumulada de equipo de transporte | 3,370,417 | 3,619,073 | | |
| Depreciación acumulada de equipo computo | 29,503,396 | 31,769,460 | | |
| Depreciación acumulada de bienes artísticos y culturales | 136,336 | 136,336 | | |
| | | | | |
| Total de depreciaciones acumulada | <u>285,499,545</u> | <u>274,728,248</u> | | |
| Neto | <u>\$ 204,861,597</u> | <u>\$ 221,447,918</u> | | |

CUENTA PÚBLICA 2020

El importe de la depreciación del ejercicio 2020 asciende a \$ 9,637,367 para bienes inmuebles y a \$ 1,133,931 para bienes muebles, dando un total de \$10,771,298.

- **9. Activos intangibles y diferidos.**

Los activos diferidos, representan depósitos en garantía, de servicios vigentes contratados en ejercicios anteriores, los cuales se informan de la siguiente manera:

| Concepto | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Depósitos en garantía | 68,798 | 68,798 |
| Comisión Federal de Electricidad | 182,683 | 182,683 |
| Alto Diseño SA de CV | 2,490 | 2,490 |
| Infra SA de CV | 12,630 | 12,630 |
| Secretaria de Finanzas del Estado de Jalisco | 2,920 | 2,920 |
| Total | <u>\$ 269,521</u> | <u>\$ 269,521</u> |

- **10 Estimaciones y deterioros**

En este ejercicio se mantuvieron los montos de la cuenta de estimaciones conforme a lo establecido en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

| Concepto | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Estimaciones para cuentas incobrables por derechos recibir efectivo o equivalentes | <u>\$ 313,055</u> | <u>\$ 313,055</u> |

- **11. Otros activos**

Sin información que revelar.

- **PASIVO**

- ❖ **1. Cuentas por pagar a corto plazo.**

A continuación, se presenta la información correspondiente a cuentas, documentos por pagar, fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a Corto Plazo con vencimiento a 90 días:

CUENTA PÚBLICA 2020

| Concepto | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Servicios personales por pagar a corto plazo (I) | \$ 17,842,483 | \$ 15,957,475 |
| Proveedores (II) | - | 1,140,533 |
| Contratistas por Obras Públicas (II) | - | 113,421 |
| Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (III) | 1,650,922 | 2,156,411 |
| Otras cuentas por pagar a corto plazo | 1,462,718 | 1,175,970 |
| Depósitos sin identificar | <u>204,017</u> | <u>203,031</u> |
| | <u>\$ 21,160,140</u> | <u>\$ 20,746,841</u> |

- I. El CETI reconoce y provisiona contablemente el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, que es cubierto en enero del ejercicio siguiente, asimismo provisiona todos los pasivos devengados relacionados con las prestaciones laborales a que tienen derecho los trabajadores, que son ejercidos con presupuesto del ejercicio que se pagan.
- II. Corresponde a pasivos generados por CLCs pendientes de pago por parte de la TESOFE al 31 de diciembre de 2020.
- III. Son retenciones a los trabajadores, contratistas y proveedores, generalmente de impuestos que se pagaron de acuerdo a la periodicidad establecida de acuerdo al impuesto de que se trate.
- IV. Corresponde a impuestos federales y estatales por pagar, así como cuotas y aportaciones al ISSSTE.

❖ 2. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

Se integra por sobrantes de los fondos otorgados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior, otorgado en 2015 a dos docentes investigadores, cuyos proyectos apoyados concluyeron en 2016 y serán reintegrados a la SEP cuando lo solicite.

| Concepto | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Fondos en administración a corto plazo | <u>\$ 4,008</u> | <u>\$ 3,991</u> |

❖ 3. Pasivos diferidos y otros

Sin información que revelar.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ 1. Ingresos de gestión

Los ingresos registrados como venta de bienes y servicios corresponden mayormente a las aportaciones que realizan los alumnos; los ingresos de tipo corriente se derivan de arrendamiento de inmuebles, los cuales ambos disminuyeron debido a la pandemia provocada por el virus SARS COV 2.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| Concepto | | |
| Ingresos por arrendamiento | \$ 104,748 | \$ 280,510 |
| Aportaciones de los Alumnos | <u>28,612,806</u> | <u>31,455,100</u> |
| | <u>\$ 28,717,554</u> | <u>\$ 31,735,610</u> |

➤ 2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones comprenden el ingreso de recursos fiscales transferidos al CETI.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Concepto | | |
| Transferencias internas y asignaciones al sector público | \$ 308,228,874 | \$ 315,311,125 |
| Subsidios y subvenciones | <u>249,873</u> | <u>537,083</u> |
| | <u>\$ 308,478,747</u> | <u>\$ 315,848,208</u> |

➤ 3. Otros Ingresos y Beneficios

A continuación, se detalla el importe de otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del CETI, tales como intereses bancarios y en particular en el ejercicio 2020 por recuperación de seguros por siniestros, entre otros.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Concepto | | |
| Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros | \$ 2,406,635 | \$ 3,123,731 |
| Otros ingresos y beneficios varios | <u>89,535</u> | <u>1,198,042</u> |
| | <u>\$ 2,496,170</u> | <u>\$ 4,321,773</u> |

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Gastos y otras pérdidas

Por 2020 y 2019 destacan los gastos de funcionamiento por \$351,547,389 y \$361,774,183 que son mayormente apoyados por las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, del Gobierno Federal. El monto mayor de gasto corresponde a los servicios personales, representando un 83% del gasto total en 2020.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Concepto | | |
| Servicios Personales | \$ 294,144,651 | \$ 282,464,175 |
| Materiales y Suministros | 3,257,993 | 11,789,916 |
| Servicios Generales | 36,805,300 | 47,690,595 |
| Otras ayudas sociales | 997,640 | 2,976,755 |
| Otros gastos y perdidas | <u>16,341,805</u> | <u>16,852,742</u> |
| Total | <u>\$ 351,547,389</u> | <u>\$ 361,774,183</u> |

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ 1 y 2. El patrimonio fue modificado por los movimientos que se describen a continuación.

El Rubro de donaciones de capital al 31 de diciembre de 2020, no se recibieron donaciones de capital.

Las Aportaciones no se vieron afectadas en el año 2020, ya que no hubo presupuesto autorizado para inversión de bienes muebles ni bienes inmuebles.

Adicionalmente se registró una modificación al patrimonio generado con un importe de (\$11,854,918) se refiere al resultado del ejercicio y al decremento del valor de los bienes derivado de la depreciación de la actualización por revaluación, así como al Recurso Propio captado, pero no ejercido.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|-----------------------|-------------|---------------------|
| Concepto | | |
| Aportaciones | \$ - | \$ 6,513,596 |
| Donaciones de capital | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ -</u> | <u>\$ 6,513,596</u> |

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto y de operaciones ajenas; los remanentes en efectivo de recursos federales no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE al igual que sus rendimientos generados. Los recursos propios permanecen en la tesorería de la Entidad al cierre de cada ejercicio y representan los ingresos propios que se han venido acumulando por subejercicio de recursos propios.

Así mismo, la variación en Efectivo Bancos-Tesorería, corresponde a dinero en *"Depósitos a la vista en instituciones de banca múltiple, sin que el saldo de éstos exceda el 10% del saldo de las Disponibilidades Financieras."* Esto en base al *"Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal"*, al igual que cheques en circulación cobrados y/o cancelados.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Concepto | | |
| Efectivo en Bancos – Tesorería | \$ 4,127,105 | \$ 4,491,256 |
| Efectivo en Bancos – Dependencias | - | - |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | 42,630,502 | 35,185,478 |
| Fondos con afectación específica | - | - |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total de Efectivos y Equivalentes | <u>\$ 46,757,607</u> | <u>\$ 39,676,734</u> |

❖ **2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.**

Sin información que revelar.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Derivado a la importancia de vincular el estado de actividades y el ejercicio del presupuesto tanto de ingresos como de egresos en el momento de devengado, el CETI genera la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables”:

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESO PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ **CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLE**

| | |
|---|-----------------------|
| <p>Centro de Enseñanza Técnica Industrial Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 enero al 31 diciembre 2020. (Cifras en pesos)</p> | |
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | \$ 339,595,784 |

| | |
|--|-----------------|
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | \$96,687 |
| 2.1 Ingresos Financieros | - |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | - |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | - |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | - |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | \$96,687 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | - |

| | |
|---|----------|
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | - |
|---|----------|

CUENTA PÚBLICA 2020

| | | |
|-----|---|---|
| 3.1 | Aprovechamientos Patrimoniales | - |
| 3.2 | Ingresos Derivados de Financiamientos | - |
| 3.3 | Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | - |

| | |
|---------------------------------------|----------------------|
| 4. Total de Ingresos Contables | \$339,692,471 |
|---------------------------------------|----------------------|

➤ CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

| | |
|--|----------------------|
| Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 enero al 31 diciembre 2020 (Cifras en pesos) | |
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | \$332,249,242 |

| | | |
|--|---|---|
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | \$13,788,177 | |
| 2.1 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | - |
| 2.2 | Materiales y Suministros | - |
| 2.3 | Mobiliario y Equipo de Administración | - |
| 2.4 | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | - |
| 2.5 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | - |
| 2.6 | Vehículos y Equipo de Transporte | - |
| 2.7 | Equipo de Defensa y Seguridad | - |
| 2.8 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | - |
| 2.9 | Activos Biológicos | - |
| 2.10 | Bienes Inmuebles | - |
| 2.11 | Activos Intangibles | - |

CUENTA PÚBLICA 2020

| | | |
|------|---|--------------|
| 2.12 | Obra Pública en Bienes de Dominio Público | - |
| 2.13 | Obra Pública en Bienes Propios | - |
| 2.14 | Acciones y Participaciones de Capital | - |
| 2.15 | Compra de Títulos y Valores | - |
| 2.16 | Concesión de Préstamos | - |
| 2.17 | Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | - |
| 2.18 | Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | \$13,788,177 |
| 2.19 | Amortización de la Deuda Pública | - |
| 2.20 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | - |
| 2.21 | Otros Egresos Presupuestarios No Contables | - |

| | | |
|---|---|---------------------|
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | | \$33,086,324 |
| 3.1 | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | \$16,325,858 |
| 3.2 | Provisiones | \$16,742,000 |
| 3.3 | Disminución de Inventarios | - |
| 3.4 | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | - |
| 3.5 | Aumento por Insuficiencia de Provisiones | - |
| 3.6 | Otros Gastos | \$15,947 |
| 3.7 | Otros Gastos Contables No Presupuestarios | \$2,519 |

| | | |
|-------------------------------------|--|----------------------|
| 4. Total de Gastos Contables | | \$351,547,389 |
|-------------------------------------|--|----------------------|

B) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

A continuación, se informa las cuentas de orden que utiliza el CETI:

➤ CONTABLES

Avales y Garantías

Se utilizan para registrar las fianzas otorgadas al CETI y se cancelan cuando concluye el contrato y objeto de la fianza.

Juicios

Se utilizan para registrar el total de las demandas laborales en proceso y se actualiza trimestralmente, al 31 de diciembre de 2020, existen litigios laborales en contra de la Entidad por un total estimado de \$29,546,448 pesos, incluyendo salarios caídos.

El CETI con fecha de 17 de julio de 2013, ante la Procuraduría General de la Republica, Delegación Jalisco presento una demanda formal a quienes resulten responsables por la invasión de 1.3 hectáreas de terreno en el plantel de Rio Santiago, en el municipio de Tonalá, Jalisco.

➤ PRESUPUESTARIAS

Cuentas de ingresos

Se utilizan para registrar los diferentes momentos presupuestales de ingreso y al cierre del ejercicio se concilia lo efectivamente recaudado con el registro contable.

Cuentas de egresos

Se utilizan para registrar los diferentes momentos presupuestales del gasto y al cierre del ejercicio se concilia lo efectivamente pagado con el registro contable.

Respecto de las cuentas de orden presupuestario se anexa la siguiente información:

| Cuenta/Nombre | <u>2020</u> |
|--|-------------|
| 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada | 355,048,259 |
| 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 338,478,747 |
| 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 339,595,784 |

CUENTA PÚBLICA 2020

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 339,595,784

2020

Cuenta/Nombre

| | |
|---|-------------|
| 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado | 355,048,259 |
| 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 333,596,564 |
| 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 332,249,242 |
| 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 332,249,242 |

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la interpretación de los estados financieros, para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

➤ 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La NIFGGSP 04 establece que no deben reconocerse los efectos de la inflación en los estados financieros cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir una inflación acumulada menor al 26% en los tres últimos ejercicios anuales. La inflación acumulada del 31 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2020 fue del 11.19% de acuerdo a los índices publicados por el INEGI.

Los bienes muebles e inmuebles han sido adquiridos o recibidos en donación a lo largo de la vida de la Entidad. Las adquisiciones son realizadas con recursos fiscales y propios. Las compras se registran a su costo de adquisición. La última revaluación de los activos fijos y su depreciación acumulada se realizó al 31 de diciembre de 2007 aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México, llevando su incremento al Patrimonio a través del Superávit por Reevaluación, atendiendo a lo que establecía la norma que se encontró vigente hasta ese año. La depreciación se calcula a partir del día siguiente a su adquisición aplicando las tasas que se mencionan en la Nota 5 de las Notas al estado de situación financiera.

Dichos activos continuarán depreciándose hasta que cada uno de ellos se deprecie totalmente, se deteriore o se enajene. La depreciación de esos bienes incluye el efecto de re expresión acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007.

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) se creó por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de abril de 1983, como organismo público descentralizado con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Durante 2020 no existe información que revelar en cuanto a cambios en su estructura.

➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objeto del Organismo Público Descentralizado Federal es la formación de profesores de enseñanza técnica industrial y de técnicos e ingenieros, así como la investigación básica y aplicada de carácter científico, técnico y pedagógico.

La principal actividad es la impartición de educación media y media superior.

Cuenta con una estructura organizacional básica que comprende un Área Central integrada por un Director General y tres directores de área, con una estructura de apoyo y un Director de Plantel para cada uno de los tres planteles con una estructura de apoyo.

Por su naturaleza, el CETI no es contribuyente de impuestos federales como el Impuesto Sobre la Renta (ISR), sin embargo, si está obligado a la retención del ISR por sueldos, salarios y honorarios que paga, así como la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los pagos que efectúa a personas físicas en ciertos supuestos.

Los pagos por Obligaciones de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, las indemnizaciones y prestaciones de retiro que se pagan al personal que termina sus relaciones de trabajo, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se devengan.

➤ 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la Entidad prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones gubernamentales que se mencionan en la Nota 6 siguiente, para el ejercicio 2020, la Entidad no requirió aplicar de forma supletoria las Normas de Información Financiera (NIF) nacionales.

➤ 6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las políticas de contabilidad más importantes y las prácticas contables utilizadas por el CETI:

Bases de presentación y registro

- Los estados financieros se preparan de conformidad con lo establecido por la siguiente normatividad:
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
- Acuerdos emitidos por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) las cuales son emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

Tal y como lo establecen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental publicados por el CONAC en su Acuerdo Primero, Apartado III, numeral 8, los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de resoluciones y sentencias definitivas.

De conformidad con la NIFGG SP 02, la Entidad registra los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente en la cuenta de resultados "Subsidios y Transferencias Corrientes" y como consecuencia el resultado de sus operaciones se determina tomando como base los ingresos propios, menos los costos y gastos de operación y administración, más los Subsidios y Transferencias que recibe. Por lo que respecta a las transferencias para Gasto de Inversión, la Entidad las registra en la cuenta de patrimonio denominada "Aportaciones del Gobierno Federal".

CUENTA PÚBLICA 2020

De conformidad con el artículo 54 tercer párrafo de la LFPRH, la Entidad reintegra a la Tesorería de la Federación (TESOFE) el importe no ejercido al 31 de diciembre de cada año de los Subsidios y Transferencias que tuviera en su poder.

Reconocimiento de Obligaciones por Retiro de los Trabajadores. Una diferencia importante entre las prácticas de Contabilidad Gubernamental y las NIF es el tratamiento contable de las obligaciones de carácter laboral. Las NIF requieren que se haga el registro de los pasivos por obligaciones al retiro determinado mediante cálculo actuarial. El CETI, en cumplimiento a la NIFGG SP 05, no reconoce ningún pasivo por este concepto.

Patrimonio. De conformidad con la norma NIFGG SP 02 el patrimonio del CETI se incrementa por los Subsidios y Transferencias para Gasto de Inversión que recibe del Gobierno Federal y que se destinan a la adquisición de bienes muebles y de obra pública.

Ingresos Propios. Los ingresos propios se obtienen por aportaciones voluntarias de conceptos relacionados con la operación normal de los planteles, entre los que se encuentran: inscripciones y reinscripciones, servicios escolares, cursos a particulares, arrendamiento de locales, así como los intereses generados por la inversión de dichos recursos propios.

Compensaciones al Personal. En cumplimiento a NIFGG SP 05, a partir del ejercicio 1994, se determinó que no se reconoce el retiro de los trabajadores, por lo tanto, no es necesario efectuar estudios actuariales para tal fin. Lo anterior se debe a que las pensiones de retiro de los trabajadores del sector paraestatal para las Entidades que se rigen por el Apartado "B", son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

➤ 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

➤ 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación de los activos se presentan en las notas de desglose a los estados financieros. La Entidad no ha modificado los porcentajes de depreciación durante el ejercicio 2020. Con respecto a los bienes construidos por la entidad, no se cuenta con información que revelar.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Variación del periodo | | |
| Activo Circulante | \$ 5,389,025 | \$ 7,922,263 |
| Activo No Circulante | <u>(16,586,321)</u> | <u>(9,563,438)</u> |
| Suma Total de Efectivo y Equivalentes | <u>\$ (11,197,296)</u> | <u>\$ (1,641,175)</u> |

➤ 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

➤ 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Sin información que revelar.

➤ 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

A pesar de no contar con deuda pública, se informa en el renglón de Otros pasivos y el total de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo un importe total de \$21,164,148.

➤ 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

➤ 13. PROCESO DE MEJORA

Control Interno. - La Entidad cumple con las disposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado por la Secretaría de la Función Pública, así como del programa anual de trabajo de control interno 2020, estableciendo controles en los procesos sustantivos y adjetivos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. - La medida es lograr un ejercicio del presupuesto autorizado sin variación alguna, en cada una de las claves presupuestarias del presupuesto modificado autorizado.

➤ 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

➤ 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al final del ejercicio se realizó una conciliación de cifras entre la Entidad y la Secretaría de Educación Pública a nivel partidas y se verificó que todas las adecuaciones que implicaron modificaciones a partir del último Flujo de Efectivo autorizado en el Sistema MAPE.

Por lo anterior el reporte presupuestal de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020 compara las cifras del último Flujo de Efectivo autorizado con el Presupuesto pagado para determinar los subejercicios.

➤ 16. PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar.

➤ 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con las reglas contables de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en estas notas y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizada a la Entidad por dicha Secretaría.

MTRA. Anely Fabiola Estrada
Hernández
Directora Administrativa

LIC. Gumaro Uribe Miramontes
Subdirector de Finanzas